

Mi más rotunda oposición a la Torre Cajasol se basa sobre tres ejes:

1. Supone un atentado al Patrimonio Urbano de Sevilla porque rompe totalmente los equilibrios urbanísticos y el paisaje junto al río histórico, a la entrada a la ciudad desde el Aljarafe, en el entorno del conjunto de la Cartuja y en la inmediata vecindad de Triana. Si se construye, destruirá toda la perspectiva del Guadalquivir desde la Torre del Oro hacia el puente de Triana, al alzarse detrás de este, en una curva del río. Todo ello constituye un verdadero atentado contra el Patrimonio tanto material como inmaterial de la ciudad y la mayor barbaridad urbanística de los últimos ciento cincuenta años.

2. Supone una violación múltiple de la legalidad vigente, ya que se han cometido numerosas irregularidades (en mi opinión claramente delictivas) en su aprobación: violación del vigente PGOU, ocultación de informes, desprecio de diversas normativas... Un grupo de profesionales sevillanos y varias Asociaciones ciudadanas y profesionales tenemos planteado judicialmente un contencioso en el que se detallan todas estas irregularidades y se pide la inmediata suspensión de las obras.

3. En las actuales circunstancias de gravísima crisis financiera y económica en general, y de reestructuración de las Cajas de Ahorro, supone un atentado contra la ciudadanía, ya que es un verdadero monumento al derroche el gastar aproximadamente 300 millones de euros (50.000 millones de las antiguas pesetas) en un edificio que, además de suponer lo que señalo en los dos puntos anteriores, es totalmente innecesario desde el punto de vista de su funcionalidad -cuarenta y dos plantas para oficinas no tienen hoy utilidad alguna en Sevilla- y de su sostenibilidad energética, y va a acentuar los problemas de movilidad en la entrada a la ciudad con mayor densidad de tráfico.

Considero también muy importante desnudar los supuestos argumentos favorables a la construcción de la Torre. Es falso que, cuando iniciamos la segunda década del siglo XXI, la modernidad de una ciudad se mida por el número de rascacielos y es un insulto a la inteligencia vender esa idea conectada con una presunta mayor atracción de turistas. Esto sólo puede ser defendido por presuntos cosmopolitas que no son otra cosa que cosmopaletos de mentalidad obtusamente provinciana cuyo "progresismo" consiste en tener el reloj de su pensamiento detenido hace un siglo. La modernidad, hoy, tiene que ver con el respeto al medio ambiente natural, cultural y paisajístico y con un urbanismo armónico, sostenible y a escala humana. En realidad, la Torre Cajasol sería un monumento a la megalomanía de dos poderes en declive: el poder financiero local y el poder político municipal, precisamente en un momento en que Cajasol desaparece, disuelta en una denominada "Banca Cívica" desterritorializada de la que no es más que el 30%, y en que el gobierno local muy probablemente cambiará de signo político.

Como conclusión, propongo que todas las candidaturas que se presentan a las próximas Elecciones Locales se pronuncien con claridad respecto al triple atentado que constituye la Torre Cajasol y se comprometan a tomar las acciones encaminadas a la inmediata detención de las obras y a la depuración de las responsabilidades a que hubiere lugar, desde el momento mismo de la toma de posesión de la nueva corporación municipal.